



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR EN VARIOS
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA II**

Lote 1: Obra de AA.VV. y EDAR de Fuente Tójar (Córdoba)

Lote 2: Obra de AA.VV. y EDAR de El Guijo (Córdoba)

Lote 3: Obra de AA.VV. y EDAR de Algallarín , T.M. de Adamuz
(Córdoba)

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	13 de febrero de 2023
Licitación	OBRAS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA II
Presupuesto de Licitación	LOTE 1: 1.746.895,25 € LOTE 2: 2.480.896,13 € LOTE 3: 3.760.648,79 €
Entidad Contratante	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. D.G. de Infraestructuras del Agua
Fecha de Presentación	10/03/2023
Clasificación	LOTE 1: K-8-4 LOTE 2: E-1-3 / K-8-4 LOTE 3: E-1-4 / K-8-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	
1. MEMORIA	
1.1.	Análisis del proyecto El licitador presentará una breve síntesis del objeto del proyecto, la descripción del estado actual y el análisis de las soluciones proyectadas.
1.2.	Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras El licitador analizará las circunstancias económico/administrativas (plazo, hitos, anualidades, etc), temporales (fechas de inicio, obtención de permisos y licencias, de calendario, etc) y específicas (accesos, interferencias con el tráfico peatonal y rodado, servicios afectados, acometidas y conexión de servicios, actividades singulares, etc), así como los condicionantes medioambientales y del entorno (yacimientos arqueológicos, espacios protegidos, etc) y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras, definiendo las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones.
1.3.	Análisis del emplazamiento e implantación El licitador analizará el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc, estableciendo espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores, cerramientos perimetrales, determinando sus superficies y características, así como acometidas y conexión de servicios.

- 1.4. **Adecuación de Medios Personales** El licitador presentará un organigrama funcional con el equipo que considere necesario para la ejecución del servicio objeto del contrato y que, como mínimo, será el indicado en el apartado 4.G del anexo I. Se indicará el puesto, número de técnicos, titulación, experiencia y dedicación propuestas. 1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción. El licitador presentará las siguientes tablas: (...TABLAS)

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS

2.1 Selección de actividades El licitador definirá las actividades a planificar, seleccionando las unidades que componen las mismas, justificando su medición, y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad El licitador justificará los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas. Se tendrán en cuenta la pérdida de días laborables por fines de semana, días festivos (nacionales, autonómicas, locales y del Convenio de la Construcción), jornada continua, climatológicos, circunstancias extraordinarias (trabajos en festivo, doble turno, etc), imprevistos y por tipo de obra.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos El licitador justificará los rendimientos y dimensionamiento de los equipos necesarios para la ejecución de las obras, para lo cual, presentará:

- tabla con las características de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados, con el siguiente contenido: (...)
- cálculo de rendimientos de la maquinaria empleada en cada una de las actividades
- tabla con el dimensionamiento de los medios de transporte empleados en cada una de las actividades
- tabla con el dimensionamiento y rendimientos de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados en las distintas actividades
- gráfico de demanda mensual de materiales (tierras, áridos, hormigón, mbc, tuberías)
- gráfico de distribución mensual de la maquinaria que componen los distintos equipos
- gráfico de distribución mensual de los medios de transporte y auxiliares
- gráfico de distribución mensual de la mano de obra

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones El licitador definirá el planteamiento constructivo considerado para la ejecución de las obras, coherente con el contenido de los apartados anteriores, realizando una cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado.

2.5. Diagrama de Gantt. Plazo ofertado Considerando el día 01/04/23, como fecha estimada de inicio de las obras, el licitador presentará, en una sola cara (preferiblemente), un diagrama de Gantt, respetando el orden de capítulos y subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto, que contenga los siguientes datos (...TABLAS)

En ambos diagramas, las barras deberán mostrar el nombre de la tarea asociada. Se valorará, si por la tipología de obra fuera de aplicación, la presentación de un diagrama espacios/tiempo, así como la presentación de esquemas de avance temporal para las sucesivas fases que se hubieran considerado en la ejecución de las obras.

2.6. Previsión de costes/tiempos El licitador presentará, respetando el orden de capítulos y subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto, la distribución mensual y acumulada del Presupuesto de Ejecución Material (PEM) y del Presupuesto Base de Licitación (PBL), así como las anualidades resultantes y las indicadas en el apartado 2 del anexo I.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL

El licitador presentará propuestas de carácter medioambiental encaminadas a la reducción de contaminación acústica, al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización en obra de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización. No se tendrán en cuenta aquellas medidas que sean de obligado cumplimiento en aplicación de la normativa vigente.

3.1. Medidas de reducción acústica El licitador presentará, para el tipo de medidas que se indican a continuación, una tabla con el contenido siguiente: (...TABLAS)

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables El licitador presentará, para el tipo de medidas que se indican a continuación, una tabla con el contenido siguiente: (...TABLAS)

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización El licitador presentará, para cada tipo de medidas propuestas, una tabla con el contenido siguiente: (...TABLAS)

4. TECNOLOGÍA I+D+i

El licitador describirá las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obra objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por su empresa que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra. Presentará certificados que justifiquen los proyectos I+D+i desarrollados, en desarrollo y/o implantados en los últimos cinco años, así como una tabla con el siguiente contenido, por cada una de las tecnologías aplicables a obra: (...TABLAS)

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo por lote	4.100 €
Bonificación por Éxito por lote	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

13 de febrero de 2023



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE